



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Bioética y ética profesional
Código	E000012928
Título	Máster Universitario en Trabajo Social en el Ámbito Sanitario
Impartido en	Máster Universitario en Trabajo Social en el Ámbito Sanitario [Primer Curso]
Nivel	Postgrado Oficial Master
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Responsable	Javier de la Torre, José Ángel Ceballos Amandi (responsable éticas profesionales)
Horario	Se determinará a comienzo de curso.
Horario de tutorías	Concertar cita
Descriptor	Plantear la reflexión ética profesional del trabajo social sanitario con el fin de ser capaces de desarrollar los recursos necesarios para ser capaces de afrontar los distintos tipos de dilemas éticos profesionales y bioéticos que se plantean en el ejercicio profesional.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Francisco Javier de la Torre Díaz
Departamento / Área	Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida Cristiana
Despacho	Cantoblanco D-116-B
Correo electrónico	jtorre@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>El objetivo de la asignatura es sentar las bases de una reflexión ética profesional del trabajo social sanitario, con la finalidad de ser capaces de desarrollar los recursos necesarios para poder afrontar los distintos tipos de dilemas éticos profesionales y bioéticos que se plantean en el ejercicio profesional.</p> <p>En un ámbito profesional como es el Trabajo Social, confluyen de una parte la atención a los usuarios y de otra la capacidad de los propios profesionales para crear su propio espacio laboral. Esta peculiaridad, unida a lo sensible de las situaciones con las que tiene que habérselas el trabajador social y a la gravedad de las consecuencias que pueden seguirse de sus actuaciones y valoraciones, hacen que no sea suficiente una mera sensibilidad ética, que muchas veces se traduce en valoraciones fruto de meras intuiciones subjetivas.</p> <p>De entrada, se trata de una profesión colegiada. Por lo que resulta imprescindible profundizar en las implicaciones que esto conlleva:</p>



desde el conocimiento y comprensión del código deontológico y su alcance, a las estructuras colegiales mismas. Igualmente se hace imprescindible un conocimiento profundo de la finalidad, estructura y funcionamiento de los comités éticos.

El profesional del trabajo social debe ser capaz de analizar y ponderar adecuadamente las implicaciones éticas y legales de las situaciones a las que se enfrenta, así como de las consecuencias que pueden seguirse de sus intervenciones, porque no sólo le afectarán personalmente, sino que, de ordinario, tendrán consecuencias sobre la vida y la dignidad de otras personas. Por ello debe ser capaz de analizar sus decisiones desde la perspectiva de la justificación racional y fundamentada de sus criterios y valoraciones éticos.

La asignatura se centra en el conocimiento, comprensión y análisis crítico del esquema conceptual y las metodologías sobre la que debe fundamentarse el ejercicio de una práctica profesional ética, así como de los códigos deontológicos que orientan el desempeño de los trabajadores sociales.

Prerrequisitos

Ningún requisito formal.

Pero es importante una comprensión de conjunto del trabajo social sanitario.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomas que garantizan la formación continua en conocimientos relevantes y actualizados para el ejercicio profesional del trabajo social en el ámbito sanitario	
	RA 1	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico, poniendo en práctica las habilidades necesarias para la investigación independiente.
	RA 2	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.
	RA 3	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos.
CG02	Capacitar para la gestión y/o creación de fuentes de información fiables que ayuden a la identificación, formulación o resolución de problemas en el desempeño profesional del trabajo social en el ámbito sanitario	
	RA 1	Es capaz de buscar y analizar información procedente de fuentes diversas.
	RA 2	Incorpora la información a su propio discurso
	RA 3	Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias.
CG04	Promover y diseñar planes de intervención en el ámbito sanitario ajustados a los valores éticos y deontológicos que sustentan al Trabajo Social	
	RA 1	Es capaz de identificar los elementos que son necesarios para que una acción sea defendible desde un punto de vista ético y deontológico



	RA2	Es capaz de formular los valores éticos y deontológicos que sustentan su actuación en una situación concreta
	RA3	Es capaz de valorar las consecuencias éticas de su actuación como trabajador social en el ámbito sanitario
CG3	Desarrollar un razonamiento crítico y capacidad de análisis en la resolución de distintas problemáticas que se puedan encontrar en el ejercicio profesional como trabajador social en el ámbito sanitario	
	RA 1	Es capaz de acometer nuevos retos
	RA 2	Elabora su proyecto adoptando enfoques originales.
	RA 3	Resuelve los problemas aportando soluciones nuevas y diferentes
ESPECÍFICAS		
CE03	Aplicar las cuestiones técnicas, jurídicas y éticas para la toma de decisiones desde la llegada del paciente hasta el final de su vida, sabiendo promover la deliberación como método y los cursos intermedios de acción como solución.	
	RA 1	Domina los principios de bioética aplicados a los procesos de enfermedad
	RA 2	Identifica la importancia del cumplimiento de los códigos deontológicos profesionales en relación con la práctica de procesos de enfermedad y salud.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Bloques Temáticos:

1. Principios éticos en la intervención sociosanitaria: principio de autonomía, beneficencia, no maleficencia, justicia y vulnerabilidad. Casos prácticos.
2. Internamientos e ingresos involuntarios, consentimientos informados o consentimientos por representación.
3. Planificación anticipada de los cuidados; las historias de valores, documento de voluntades anticipadas (DVA). La ética del cuidado y sus implicaciones prácticas.
4. Toma de decisiones en el final de la vida. Conceptos fundamentales y deliberación al final de la vida.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

El método de trabajo combina sesiones expositivas abiertas al diálogo, con sesiones prácticas dedicadas al análisis de situaciones profesionales basadas en casos prácticos.

Para facilitar este segundo tipo de sesiones y promover el papel activo del alumno, se tratarán situaciones reales siempre que sea posible, procurándose la conexión integradora con otras asignaturas del grado.

La preparación y análisis de estos casos y cualesquiera otros trabajos, se aprovechará para realizar un trabajo de orientación académica y



seguimiento del aprendizaje de los alumnos. Para ellos se trabajarán profundamente para el análisis de casos y situaciones los principios básicos de la bioética

En general la metodología se orienta hacia un sistema basado en el análisis crítico, la evaluación continua y el desarrollo de las competencias.

Metodología Presencial: Actividades

- Clases magistrales del profesor.
- Discusiones sobre la materia.
- Exposición y discusión de casos prácticos.

CG3, CG01, CG02, CG04, CE03

Metodología No presencial: Actividades

- Elaboración y preparación de trabajos y casos prácticos.
- Estudio de materiales y textos.

CG3, CG01, CG02, CG04, CE03

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES				
Lecciones magistrales	Presentaciones orales de temas, casos, ejercicios y trabajos	Debates, seminarios y talleres		
7.00	2.00	1.00		
HORAS NO PRESENCIALES				
Trabajos de carácter teórico y/o práctico, individuales o grupales.	Análisis y resolución de casos y ejercicios, individuales o colectivos	Sesiones tutoriales y/o metodológicas	Estudio individual, documentación y lectura organizada	Lecciones magistrales
10.00	10.00	4.00	30.00	14.00
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (78,00 horas)				

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Podrá ser: <ul style="list-style-type: none"> • Prueba tipo abierto. • Prueba sobre contenidos teóricos, tipo caso práctico, o mixta. • Prueba tipo test, con o sin penalización de errores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y explicación razonada de los conceptos teóricos. • Capacidad de síntesis y relación de los conceptos. • Conexión entre los conceptos teóricos y la práctica profesional real. 	30
	<ul style="list-style-type: none"> • En cada caso: adecuación con los objetivos y especificaciones planteados para el trabajo. 	



Sus objetivos, características y calendario de entrega se determinará al comienzo de la asignatura.	<ul style="list-style-type: none">• Coherencia del análisis y propuestas planteadas con los contenidos, recomendaciones y enfoques de la asignatura.• Originalidad.	40
Sus objetivos, características y calendario de entrega de determinarán al comienzo del curso.	<ul style="list-style-type: none">• En cada caso: adecuación con los objetivos y especificaciones planteados para el trabajo.• Coherencia del análisis y propuestas planteadas con los contenidos, recomendaciones y enfoques de la asignatura.• Originalidad.	30

Calificaciones

- La nota media con trabajos, casos o informes, se realizará sólo cuando el examen final esté aprobado (nota mínima para aprobar: 5,00). En caso de suspender el examen, la asignatura se calificará con su nota.
- Para aprobar el examen final se requerirá aprobar cada parte del mismo independientemente de las demás.
- El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o copiar el examen u otra actividad evaluada, puede penalizarse con la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de las convocatorias que la normativa de la facultad establezca.
- En los trabajos escritos, un indicador de Turnitin superior al 30% requerirá justificación.
- El uso indebido de ChatGPT, o cualquier otra IAG, por parte del alumnado será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello podrán ser "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria".
- La falta injustificada a más de un tercio de las sesiones de clase podrá implicar la pérdida del derecho a examen en las convocatorias que la normativa de la facultad establezca (art. 93.1 del Reglamento General).
- La no asistencia a la primera hora de una clase doble implicará la aplicación de falta a toda la sesión, independientemente de si el alumno asiste, o no, a la segunda hora.
- Los casos, trabajos o informes entregados fuera de plazo se considerarán no entregados.
- La no entrega, presentación o realización de casos, trabajos, informes, o ejercicios, supondrá el suspenso (cero) en el apartado de calificación correspondiente.
- En caso de suspender la asignatura, el profesor podrá determinar si en la 2ª convocatoria y siguientes se requiere también hacer los trabajos, casos, informes o ejercicios prácticos previstos en la guía.
- Salvo indicación expresa en contrario, en todas las convocatorias los exámenes, trabajos y ejercicios de cualquier tipo, han de tener una calificación de, al menos, 5,00 sobre 10,00 para aprobar.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Augusto Hortal, Ética General de las profesiones, DDB, Bilbao



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE
2024 - 2025

Javier de la Torre, Ética y deontología jurídica, Dykinson, Madrid 2000.

Javier de la Torre, Bioética, Vulnerabilidad y responsabilidad al inicio de la vida, Dykinson, Madrid 2016

Javier de la Torre, La eutanasia y el final de la vida, Sal terrae, Santander 2020.

Javier de la Torre (ed.), Bioética y ancianidad en una sociedad en cambio, Universidad P. Comillas, Madrid 2015

Javier de la Torre (ed.), El final de la vida en las personas con demencia, Universidad P. Comillas, Madrid 2017.

Bibliografía Complementaria

A lo largo del curso se podrá facilitar bibliografía específica actualizada sobre los diferentes temas.